

Miércoles 21 enero de 2015

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

SAGARPA

Asiste CONAPESCA a barco camaronero por medio del Sistema de Monitoreo Satelital

SAGARPA, 19 de enero de 2015

Mazatlán, Sin. El centro de localización y monitoreo satelital (SISMEP) de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), asistió de manera oportuna al barco camaronero Geomar XI, el cual emitió una señal de emergencia debido a que un tripulante se encontraba herido. La embarcación Geomar XI, de la razón social Geomar Pesquera S.A. de C.V., con puerto base en Guaymas, Sonora, emitió una alarma de emergencia solicitando ayuda médica porque tenía un herido a bordo, de nombre Jonás Leobardo Espinoza Ocampo, quien presentó fractura en el fémur del muslo de la pierna derecha, ocasionada al resbalarse y caer, golpeándose fuertemente. Al momento de emitir la señal de emergencia, la embarcación se encontraba a 32 millas al Oeste de la boca del Río de la Concepción (El Desemboque), situación latitud norte 30° 36 02 y longitud oeste 113° 36 02. La alarma se recibió en el SISMEP de la CONAPESCA el domingo 18 de enero a las 17:29 horas, donde de inmediato se localizaron los datos de la embarcación y su ubicación satelital. Posteriormente se informó al Centro de Mando y Control de la Secretaría de Marina (SEMAR) y al representante legal de la embarcación Geomar XI, informando la condición del tripulante y la situación geográfica del barco.

http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/19_de_enero_de_2015_mazatlan_sin

Arrancó temporada de pesca de atún en aguas del Océano Pacífico

SAGARPA, 19 de enero de 2015

Mazatlán, Sin. La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) informó que este lunes 19 de enero inició la temporada de captura 2015 de las diferentes especies de atún en el Océano Pacífico, la cual concluirá el 18 de noviembre de este año. Las vedas que aplica el Gobierno Federal en las aguas mexicanas tienen el propósito de proteger los períodos reproductivos de las poblaciones de las diferentes especies de túnidos y mantener sustentables las pesquerías que generan fuentes de empleo en beneficio de los productores de la región. El Acuerdo de veda, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), especifica que las especies de interés comercial a proteger son las de atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*), patudo u ojo grande (*Thunnus obesus*), aleta azul (*Thunnus orientalis*) y barrilete (*Katsuwonus pelamis*). La pesquería de atún es una de las principales actividades productivas de México, por su aportación al sector alimentario nacional y los empleos y divisas que genera, además del gran aporte nutricional que tiene por su alto contenido de proteína y Omega 3, benéficos para la salud de los consumidores.

http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/19_de_enero_de_2015_mazatlan_sin

Miércoles 21 enero de 2015

PRENSA DE LOS ESTADOS

BAJA CALIFORNIA

Por contaminación, cierran cuatro playas de Tijuana y Rosarito, BC

La Jornada (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

La Secretaría de Salud de Baja California determinó el cierre precautorio para actividades de recreación y pesca de cuatro playas de los municipios de Tijuana y Rosarito por altos niveles de contaminación. Las playas contaminadas se ubican en la zona comercial de Rosarito, Baja Malibú, Playa Blanca y San Antonio del Mar en Tijuana. El director de Protección contra Riesgos Sanitarios, Leopoldo Jiménez, dijo que esta medida preventiva se adoptó con base a muestreos realizados por personal de la COFEPRIS y se estableció un monitoreo permanente hasta que se eliminen los riesgos y se determine su apertura al público y pescadores. Para el Sector Salud los valores altos encontrados podrían haber sido causados por las lluvias que provocaron arrastres de aguas contaminadas al mar. Se consideran playas riesgosas cuando se detecta una fuente puntual de contaminación que impacta la calidad del agua de mar.

Marea roja causó muerte de aves en baja california; declaran alerta sanitaria

Noticieros Televisa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

La muerte de 550 aves y cuatro lobos marinos en el Puerto de San Felipe, Baja California, fue causada por la marea roja, de acuerdo con los análisis de laboratorio realizados por la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Instituto de Servicios de Salud Pública de Baja California (ISESALUD). Autoridades declaran alerta sanitaria mediante la veda por marea roja, por lo cual se cierra temporalmente la pesca, comercialización y consumo de productos pesqueros en la zona del Puerto de San Felipe, Baja California, hasta que bajen los niveles de toxinas y no represente un riesgo para la salud humana. La PROFEPA también detectó los cadáveres de tres delfines, por lo que notificó al personal de SENASICA para que proceda a realizar las necropsias y toma de muestras para análisis de laboratorio. Los resultados de los análisis microbiológicos, patológicos y toxicológicos dieron positivo a la presencia de saxitoxina, que es una neurotoxina presente en moluscos bivalvos tales como almejas, ostiones y mejillones.

BAJA CALIFORNIA SUR

'Podadora' submarina se enfila hacia baja california sur

Excélsior (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

Una sombra de incertidumbre se posa sobre la pesca, la actividad turística y los recursos naturales al noroeste del estado de Baja California Sur, debido a la intención de una empresa de capital estadounidense de realizar el primer proyecto de minería submarina en México. Odyssey Marine Explorations, a través de su filial Exploraciones Oceánicas, pretende dragar 91 mil hectáreas de fondo marino en el Golfo de Ulloa, para extraer 350 millones de toneladas de fosfato, una sustancia negra y pegajosa, parecida al chapapote, útil en la fabricación de fertilizantes para la agricultura. En septiembre pasado, la firma con sede en Tampa, Florida, dedicada al rescate de tesoros submarinos y que cotiza en la Bolsa de Nueva York, presentó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la solicitud de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), con el fin de obtener la autorización para remover arena fosfática, en una superficie que equivale al 60 por ciento del territorio que ocupa el Distrito Federal.

Miércoles 21 enero de 2015

Aseguran embarcaciones por avistamiento irregular de tiburón ballena, en BCS

Noticieros Televisa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

La delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) de Baja California Sur, aseguró dos embarcaciones que no contaban con los permisos para la observación del tiburón ballena. 'Verificado 24 embarcaciones, en el área de avistamiento de tiburón ballena, en las cuales dos resultaron una que no portaba la autorización correspondiente emitida por la SEMARNAT y la otra tenía vencida dicha autorización', dijo Valerio Castro Santa Ana, delegado PROFEPA en BCS. La dependencia federal informó que las embarcaciones fueron puestas a disposición de la Procuraduría General de Justicia. 'Derivado del inicio de la temporada de tiburón ballena en la Bahía de La Paz, esta delegación ha realizado en las últimas semanas dos operativos por parte subdelegación de recursos naturales, el cual tiene como objeto verificar que los prestadores de servicios que se encuentren en esta zona cuenten con las debidas autorizaciones', aseguró Santa Ana. El Delegado de la PROFEPA, Valerio Castro Santa Ana, aseguró que los operativos se mantendrán durante la temporada de avistamiento. El tiburón ballena se alimenta en la Bahía de La Paz, por ello es muy sencillo avistarlo a solo diez minutos del malecón de la capital.

CHIAPAS

Rescatan en Guerrero a pescadores que naufragaron en Oaxaca

Quadratín Guerrero, 20 de enero de 2015

TONALÁ.- Un barco de bandera Americana rescató con vida a dos pescadores de tiburón originarios de la bahía de Paredón, Oaxaca, que desde el pasado 28 de diciembre del 2014 naufragaron debido al mal tiempo, así lo dio a conocer el coordinador de Protección Civil del Estado región Istmo-Costa, Jaime Marroquín. Según lo publicado por Quadratín Chiapas, Martha Martínez Gutiérrez, informó a las autoridades de Protección Civil que su hijo Daniel Guerrero Martínez se comunicó para informarle que habían sido rescatados, por lo que esta noche fueron trasladados al puerto de Acapulco, Guerrero, hasta donde viajarán sus familiares para recibidos. Jaime Marroquín, recordó que los pescadores Daniel Guerrero Martínez, de 42 años de edad, y su hijo Isaías Guerrero, de 18 años, zarparon el pasado 27 de diciembre del 2014, a bordo de una embarcación W25 denominada "Samar8" de la bahía de Costa Azul, en Pijjiapán, a realizar la captura de escualos para regresar al día siguiente, pero el día 29 los familiares los reportaron ante las autoridades como desaparecidos.

Lee más aquí: <http://chiapas.quadratín.com.mx/principal/Barco-americano-rescata-a-pescadores-de-Paredon-que-naufragaron/>

MANZANILLO

SEMAR reorganiza mandos navales, incluye a Manzanillo

El Correo de Manzanillo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

El despliegue jurisdiccional y el establecimiento de sedes de mandos en las Regiones y Zonas Navales, quedará de la siguiente manera: Litoral del Golfo de México y Mar Caribe: La Primera Región Naval con sede en Veracruz, Veracruz, agrupando a la Primera Zona Naval con sede en Ciudad Madero, Tamaulipas, y la Tercera Zona Naval con sede en Coatzacoalcos, Veracruz. La Tercera Región Naval con sede en Lerma, Campeche, agrupando a la Quinta Zona Naval con sede en Frontera, Tabasco, y la Séptima Zona Naval con sede en Ciudad del Carmen, Campeche. La Quinta Región Naval con sede en Isla Mujeres, Quintana Roo, agrupando a la Novena Zona Naval con sede en Yucalpetén, Yucatán, y la Décimo Primera Zona Naval con sede en Chetumal, Quintana Roo. Litoral del Océano Pacífico: La Segunda Región Naval con sede en Ensenada, Baja California, agrupando a la Segunda Zona Naval con sede en La Paz, Baja California Sur. La Cuarta Región Naval con sede en Guaymas, Sonora, agrupando a la Cuarta Zona Naval con sede en Mazatlán, Sinaloa. La Sexta Región Naval con sede en Manzanillo,

Miércoles 21 enero de 2015

Colima, agrupando a la Sexta Zona Naval con sede en San Blas, Nayarit; la Octava Zona Naval con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, y la Décima Zona Naval con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán. La Octava Región Naval con sede en Acapulco, Guerrero, agrupando a la Décimo Segunda Zona Naval con sede en Salina Cruz, Oaxaca, y la Décimo Cuarta Zona Naval con sede en Puerto Chiapas, Chiapas. Y un Cuartel General del Alto Mando con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal.

MICHOACÁN

Pequeños productores de tilapia son capacitados en Michoacán

Sinembargo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

El Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación en Tilapia, A.C., en coordinación con la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán (COMPESCA), realizó un curso de capacitación sobre la producción de tilapia en jaulas flotantes a productores pesqueros. El director general de la COMPESCA, José Raúl Gutiérrez Durán, dijo que esta actividad se centra en el seguimiento a las actividades programadas para la capacitación a pequeños productores de las localidades de Pinzandarán e Infiernillo de Morelos, del municipio de Arteaga. Asimismo, dijo, "se incide en los compromisos del Proyecto Regional del FORDECYT, que impulsan los estados de Nayarit, Jalisco y Michoacán, titulado Sistema Regional de Producción de Tilapia para Mercados de Alto Valor Comercial e Impulsar el Desarrollo Económico y Social en el Occidente de México". Con esta capacitación se pretende incorporar a los pequeños productores al cultivo de tilapia en jaulas flotantes.

NAYARIT

Turismo causa daños a Marietas

Periódico Crónica (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

El excesivo turismo en el Parque Nacional Islas Marietas le ha dejado algunos daños como cambios en la alimentación de los peces, daño a los arrecifes de coral y riesgo de derrames de combustibles de las lanchas, según registro del investigador del Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA) de la Universidad de Guadalajara, Amílcar Levi Cupul Magaña. El investigador señaló que el daño se debe al furor que causó una fotografía que circuló en las redes sociales en 2012 para promocionar a Islas Marietas como un lugar paradisíaco de México; a raíz de esto la afluencia de turistas en el lugar incrementó casi 50 por ciento.

SINALOA

Arranca temporada de capturas de atún

El Sol de Sinaloa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

A las 24 horas de este domingo arranca la temporada de capturas de atún aleta amarilla en el Pacífico Mexicano y concluye a las 00:00 horas del próximo 18 de noviembre de 2015. El acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las embarcaciones cerqueras de bandera mexicana podrán capturar especies de atún aleta amarilla, patudo o atún ojo grande, atún aleta azul y barrilete en altamar y aguas jurisdiccionales extranjeras. De acuerdo a la información de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), México rebasa anualmente las 153 toneladas anuales y se ubica en el segundo lugar de la producción pesquera nacional. Además, contribuyen de manera significativa a la alimentación de los mexicanos en las ya tradicionales latas de atún de diversos gramajes y marcas comerciales, en un gran aporte a la soberanía alimentaria de nuestro país. "Su manejo en latas le permite una amplia distribución territorial, que facilita su accesibilidad aun en comunidades alejadas de

Miércoles 21 enero de 2015

zonas urbanas", citó. La producción de atún se coloca entre los tres primeros productos pesqueros que México exporta a países como Japón, España y Estados Unidos.

SONORA

Asegura PROFEPA 3 pangas en refugio de vaquita marina, en Sonora

Agencia Quadratín (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

En una acción coordinada con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), la PROFEPA aseguró tres pangas que fueron sorprendidas en la pesca de camarón dentro de la zona de refugio de la vaquita marina. Las tres lanchas pertenecían a pescadores del poblado del Golfo de Santa Clara, ubicado en el estado de Sonora y con influencia en la pesca del Alto Golfo de California, por lo que la PROFEPA inició un procedimiento administrativo en su contra, por la realización de actividades de este tipo en área prohibida. Además, las tres personas serán sancionadas por la CONAPESCA, toda vez que con estas acciones violentaron la veda que se dictó el pasado 15 de enero con motivo de la alerta sanitaria por marea roja.

VERACRUZ

Pesca artesanal busca equilibrar captura de especies y lograr sustentabilidad: UC

<http://www.xeu.com.mx> (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

El investigador de la Universidad Católica en Santiago de Chile (UC), Juan Carlos Castilla comentó la importancia de la aplicación de la Pesca Artesanal como un método para equilibrar la sustentabilidad, agregó que esta metodología no es para aumentar la producción sino para recuperar especies sobreexplotadas. Previo a la ponencia La Tragedia de los Recursos Comunes que impartió en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Informática (USBI), recordó que en su país (Chile) se estudió por más de 35 años la pesca en pequeña escala para poder desarrollar métodos más sustentables e incorporar al pescador en los procesos captura de la especie de abajo hacia arriba que viceversa. El también ganador del Premio Nacional de Ciencia y Tecnología 2012, explicó en conferencia de medios que este proceso fue largo y permitió a las comunidades a obtener pequeñas propiedades de espacios entre 100-200 hectáreas frente al mar para poder efectuar la captura de especies de forma regulada y sustentable, agregó que este modelo puede replicarse en México.

YUCATÁN

Acusan a chino de traficar millones de dólares en pepino de mar de Yucatán

El Sol de México (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

La exportación ilegal de pepino de mar ha quedado de manifiesto de nuevo con el proceso que se sigue en San Diego, California, a un ciudadano estadounidense de origen chino, quien traficó millones de dólares con especies marinas protegidas que salieron de México. Entre las especies protegidas están el pepino de mar, abulón y totoaba, capturados en aguas marinas de México. Aunque la información no lo especifica, el pepino de mar habría salido de aguas de la Península de Yucatán. Anteriormente ya se había informado de la participación de empresarios chinos en el tráfico e incluso financiamiento de la pesca ilegal de pepino de mar en la Península de Yucatán.

Miércoles 21 enero de 2015

Enfrentamientos por el pepino de mar

<http://sipse.com> (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 19 de enero de 2015

También hemos informado de los problemas sociales que genera la explotación desmedida de esta riqueza que habita en los mares de Yucatán, como muertes de pescadores por descompresión y enfrentamientos incluso armados entre pescadores furtivos y autoridades. En Yucatán continuamente se realizan decomisos de esta especie y se han clausurado "sancochaderos" ilegales en la costa.

Descartan derrame tóxico

Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

El barco pesquero "COPY II", de casco de madera y de 55 pies de eslora, se hundió anteanoche en los muelles de la zona industrial de Yucalpetén y su rescate se complicó por estar cargado con diésel, hielo y carnada. La máquina y demás equipos se dañaron, y se perdió el hielo cargado para conservar las capturas. Oficiales de la IX Zona Naval, con sede en Yucalpetén, a bordo de una lancha supervisaron el rescate del barco e inspeccionaron la zona donde se hundió para determinar si se derramó el diésel. Contra lo que se esperaba, descartaron que haya contaminación por hidrocarburos. Los poco más de 2,000 litros de diésel en los tanques no se vertieron en la dársena del puerto de abrigo. El "COPY II" es propiedad de Edwin Vázquez, dueño de la empresa Pesca y Más, y estaba atracado en los muelles de la zona industrial y listo para zarpar de pesca.

Capturan a pepinero en progreso con más de 200 kilos de producto

ProgresoHoy.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

La Procuraduría General de la República (PGR) a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), de su Delegación en el estado de Yucatán, consignó ante el Juez Cuarto de Distrito, a una persona por el presunto delito contra la biodiversidad, en la modalidad de acopio con fines de comercio, de la especie acuática en veda *Holothuria Florida*, conocida como "pepino de mar". Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), el pasado 15 de enero, mediante un operativo de investigación, se constituyeron en el embarcadero conocido como "Marina del Güero", en el puerto de Yucalpetén, Progreso, donde observaron a tres personas del sexo masculino, trasladando en una camioneta marca Dodge, con placas del estado de Yucatán, diez costales conteniendo 220 kilos 580 gramos del producto acuático en veda. Los elementos federales les dieron alcance sobre la calle 3 oriente. Los sujetos descendieron de la camioneta y dos corrieron en diferentes direcciones dándose a la fuga, mientras que uno logró ser aprehendido. Al cuestionarle sobre la documentación que ampara la legal procedencia de la especie marina, éste manifestó no contar con la documentación respectiva. El presunto responsable del delito ambiental, la camioneta y el producto acuático, fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien consignó la averiguación previa ante la autoridad judicial.

SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA NACIONAL

Arranca la temporada de pesca de atún en aguas del océano pacífico

Notimex (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca informó que hoy inició la temporada de captura 2015 de atún en el Océano Pacífico y concluirá el 18 de noviembre de este año, por lo que señaló que las vedas que aplica el gobierno federal en aguas mexicanas tienen el propósito de proteger los períodos reproductivos de las poblaciones de especies de túnidos y mantener sustentables las pesquerías que generan fuentes de empleo. El Acuerdo de veda, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca

Miércoles 21 enero de 2015

y Alimentación, especifica que las especies a proteger son las de atún barrilete, patudo u ojo grande, aleta amarilla y azul, destacando que la pesquería de atún es de las principales actividades de México, por su aportación al sector alimentario nacional, los empleos y las divisas que genera. Durante 2013, esta actividad representó a nuestro país una producción de 149,475 tons., 20% superior a 2012, de las cuales 79 mil son de Sinaloa, 33 mil de Colima y 21 mil de Chiapas, y el valor de la producción fue de 1,776 millones de pesos, 36% superior a 2012. Agregó que de 149 mil tons. de producción anual de túnidos en México, 144 mil son capturas y 5,411 a maricultura. La producción acuícola superó en 197% la de 2012.

Planea México vigilar con drones la vaquita marina

El Sol de México (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

El comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Luis Fueyo Mac Donald, señaló que la protección de ballena gris está asegurada en México a través de acciones de supervisión que realiza el sector ambiental federal. Por su parte, el subprocurador de Recursos Naturales, Alejandro del Mazo, señaló que México planea vigilar el Mar de Cortes usando DRONES, los cuales contribuirían a combatir la pesca ilegal que mantiene en riesgo de extinción a la vaquita marina, la marsopa más pequeña del mundo. Apuntó que ya se han hecho pruebas con aeronaves no tripuladas en cooperación con la Secretaría de Marina (SEMAR), e informó que el plan es tener tres de estos artefactos en los próximos meses en el hábitat de la vaquita marina, el único lugar del planeta donde vive esta especie amenazada por la pesca ilegal.

Rechazan alerta por muerte de ballenas

El Excelsior (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) negó una situación de alerta ambiental ante la muerte de 13 ballenatos y una ballena gris adulta en la Laguna Ojo de Liebre, Baja California Sur. Al respecto, Luis Fueyo Mac Donald, titular de la CONANP, explicó que se trata de un número acumulado de decesos por causas naturales desde el 15 de diciembre y hasta el 15 de enero, por lo que se está dentro de los parámetros normales, aunque son números que varían. El titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Guillermo Haro, dijo que los ballenatos mueren porque las crías se separan de sus madres y no reciben alimento.

Promueve el INAPESCA la producción acuícola en el noroeste de la república

Notimex / Yahoo Noticias / Sin Embargo / Argón / Talla Política / Aqua Hoy / Imagen Agropecuaria / VJA / CesvMor/ Expreso / Dossier Político / Mi Morelia / Rotativo / Pan y Circo / Portal Político (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

El Instituto Nacional de Pesca, INAPESCA-, y el gobierno de Sonora, impulsarán la producción y desarrollo de especies nativas con potencial acuícola en la región del noroeste de México, mediante la operación del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Maricultura, recientemente establecido en Bahía de Kino, en esta entidad. El proyecto prevé llevar a cabo investigaciones para el desarrollo y transferencia de paquetes tecnológicos dirigidos a la producción acuícola y de maricultura, los cuales podrán ser validados y transferidos al sector. Entre las especies que serán objeto de estudio para el desarrollo de biotecnología de cultivo, se consideran algunas de origen marino como la totoaba, curvina y organismos bentónicos, entre otras de interés comercial. El parque cuenta con modernas instalaciones y equipo para la investigación y reproducción de especies acuícolas, así como un espejo de agua para la experimentación y validación de tecnologías relacionadas a diferentes artes de cultivo. Como parte de su estructura, estará dotado de instalaciones para producción y engorda de especies marinas, laboratorios, áreas de reproducción, aclimatación, fijación de semilla, engorda y producción de alimento vivo, entre otras. Para hacer realidad el proyecto, el gobierno estatal aportó infraestructura, equipo y personal, equivalente a 32 millones de pesos; mientras que el INAPESCA, -organismo sectorizado de la Secretaría de Agricultura,

Miércoles 21 enero de 2015

Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación-, erogó cuatro millones de pesos para la adaptación, modernización y actualización de la infraestructura.

Cubre 80 kilómetros la marea roja en el mar de Cortés; duraría hasta tres meses

La Jornada (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de enero de 2015

Ernesto García Mendoza, investigador del departamento de oceanografía biológica del Centro de Investigación Científica y Estudios Superiores de Ensenada (CICESE) explicó que la marea roja podría durar hasta tres meses. Es un suceso que no tiene antecedente científico, sanitario y pesquero en los últimos 20 años en Baja California. Detalló que este fenómeno se debe a la reproducción de algas microscópicas generadoras de fitotoxinas del tipo PSP, las cuales ya han provocado la muerte de seres humanos en otras regiones de México. En una playa de 700 metros encontramos 340 aves muertas. Desconocemos la cifra total, pero sabemos de altas tasas de mortandad desde Puerto Peñasco hasta San Felipe, un tramo de aproximadamente 80 kilómetros, expuso García, quien acudió al sitio del desastre acompañado por 10 científicos y técnicos del CICESE para realizar trabajos de campo.

Oaxaca indaga muerte de peces en el río Tonto

El Excelsior (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de enero de 2015

El Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable (IEEDS) inspeccionó el río Tonto para coadyuvar a la investigación de las causas que originaron la muerte de peces en los límites de Veracruz y Oaxaca. La titular de la dependencia estatal, Helena Iturribarria Rojas, señaló que, en compañía de representantes del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la CONAGUA y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (POFEPA), realizó un recorrido por el lugar. Derivado de ese trayecto, efectuado el pasado 13 de enero, detectaron descargas de aguas residuales al afluente, por parte de la Papelera Biopapel Printing, empresa ubicada en el estado de Veracruz. Se esperan los resultados de laboratorio para determinar las posibles causas del fenómeno, ya que a simple vista es difícil conocer la mortandad de dichas especies.